ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 001 - 2024 SUSCRITO ENTRE IMPACTO INFRAESTRUCTURA Y SAIR ALZATE ZULUAGA

EXTRACTO DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO: 001-2024

CONTRATANTE: IMPACTO INFRAESTRUCTURA
NIT. 901.693.352-9

LUISA FERNANDA MORALES OSORIO
C.C. No. 1.015.411.446
Representante Legal

CONTRATISTA: SAIR ALZATE ZULUAGA
C.C. 1.038.412.719 expedida en Marinilla, Antioquia

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA EN LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA EMPRESA IMPACTO INFRAESTRUCTURA S.A.S."

VALOR TOTAL: Treinta y cinco millones setecientos mil pesos M/L ($35.700.000) incluido el IVA y demás costos a que haya lugar.

FORMA DE PAGO: El contratante pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo con su disponibilidad presupuestal en siete (11) actas de avance por el valor de tres millones de pesos M/L ($ 3.000.000) y un (1) acta de dos millones setecientos mil pesos M/L ($ 2.700.000), previa presentación de informe de ejecución con las respectivas evidencias, comprobante del pago de la seguridad social de acuerdo con la normativa vigente y el respectivo visto bueno de supervisión del contrato.

DURACIÓN: Once (11) meses y veintiséis (26) días.

SUSCRIPCIÓN: 04 DE ENERO DE 2023

SITUACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LIQUIDAR BILATERALMENTE DE COMÚN ACUERDO

EJECUCION DEL CONTRATO

El contrato No. 001-2024 de "Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para brindar apoyo en la dirección técnica en la planeación, seguimiento y ejecución de los proyectos ejecutados por la empresa IMPACTO INFRAESTRUCTURA S.A.S", suscrito entre **IMPACTO INFRAESTRUCTURA S.A.S** Y **SAIR ALZATE ZULUAGA,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.038.412.719, expedida en Marinilla, Antioquia. Se ejecutó al 21% y se recibió con entera satisfacción por de la empresa. Por lo anterior, se liquida en los términos del artículo 35 del manual de contratación interno de la entidad Impacto Infraestructura S.A.S.

CONSIDERACIONES

Que, entre **IMPACTO INFRAESTRUCTURA S.A.S** y el señor **SAIR ALZATE ZULUAGA**, se suscribió el contrato de "Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para brindar apoyo en la dirección técnica en la planeación, seguimiento y ejecución de los proyectos ejecutados por la empresa IMPACTO INFRAESTRUCTURA S.A.S."

Que el plazo de ejecución pactado fue desde el 04 de Enero de 2024, hasta el 31 de DICIEMBRE de 2024.

Plazo final dos (2) meses y once (11) días, contados a partir de la firma del acta de inicio.

Valor final del contrato de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($35.700.000), según compromiso presupuestal No.001 de 2024 y CDP 004 de 2024.

1. BALANCE Y ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del contrato	**($ 35.700. 000)**
Menos valor causado y pagado	**($ 7.200.000)**
Adiciones	**($ 0)**
Valor total del contrato con adiciones	**($ 0)**
Saldo por ejecutar	**($ 28.500.000)**
Saldo final a favor de la Empresa	**($ 28.500.000)**
Saldo final a favor del Contratista	**($ 0)**

2. ASPECTO LEGAL

El contrato de prestación de servicios profesionales número 003-2023, se liquida de común acuerdo entre las partes, cumplido al 21% el objeto del mismo, haber sido recibido por IMPACTO INFRAESTRUCTURA a entera satisfacción y las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y renuncian a cualquier reclamación futura con ocasión de la ejecución del presente contrato, lo mismo que a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales.

El contrato de prestación de servicio se liquida bilateralmente y de común acuerdo entre las partes el día 17 de abril de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma en Barbosa, Antioquia, por los que en ella intervinieron.

LUISA FERNANDA MORALES OSORIO
REPRESENTATE LEGAL
SUPERVISOR

SAIR ALZATE ZULUAGA
CONTRATISTA